Municipalidad de Pirapó
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

200 PARAGUAY BICENTENARIO
Con Trabajo Construyendo el País!!

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2011 "AMPLIACION DE ESTACIONAMIENTO TECHO, CONSTRUCCIÓN DE PARRILLA CON LAVADERO Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO – SEGUNDO LLAMADO" PAC ID Nº 209.215,

ACTA DE APERTURA

En el distrito de Pirapó, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 10:05 Hs., en la Municipalidad de Pirapó, ubicado sobre la Avda. Japón e/Independencia Nacional, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa, convocado para la Ampliación de Estacionamiento Techo, Construcción de Parrilla con Lavadero y Construcción de Empedrado – Segundo Llamado. ----------

La primera oferta se recibe a las 07:40 hs, pertenece a la Empresa Metalúrgica Núñez de Rubén Núñez, ubicado en el Barrio 08 de Diciembre de Pirapó Centro, la segunda oferta se presenta a las 07:45 hs, pertenece a la Empresa Benitez Construcciones del señor Eligio Benítez, ubicado en el Barrio 08 de Diciembre de Pirapó centro. La tercera y última oferta se recibe a las 08:41 hs, pertenece al Arq. Rigoberto Rivero, domiciliado en la Ciudad de San Pedro del Paraná.

La apertura se realiza en la presencia de la Lic Rosana Vera Báez, encargada de la UOC de la Municipalidad de Pirapó, la Señora Ursula Krug de Escobar, secretaria del Comité de Evaluación y los señores Rubén Núñez, de la Empresa Metalurgica Núñez y Eligio Benítez de la Empresa Benítez Construcciones.-

A continuación se procede a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

1- **Empresa Metalúrgica Núñez,** para Lote Nº 01 con un monto de Gs. 6.292.000 (seis millones doscientos noventa y dos mil); para Lote Nº 02 con un monto de Gs. 37.336.000 (diez y seis millones seiscientos cuarenta y dos mil), totalizando la suma de Gs. 43.628.000 (cuarenta cuarenta y tres millones seiscientos veintiocho mil).-

2- **Empresa Benítez Construcciones,** para Lote Nº 01 con un monto de Gs. 5.434.000 (cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil); para Lote Nº 02 con un monto de Gs. 36.558.250 (treinta y seis millones quinientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta); totalizando la suma de

Eligio Benítez Rubén Núñez Ursula de Escobar

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

Guaraníes 41.992.250 (cuarenta y un millones novecientos noventa y dos mil doscientos cincuenta).-

3- **ARQ. RIGOBERTO RIVERO;** para el Lote Nº 1, con un monto de Gs. 8.294.000 (Ocho millones doscientos noventa y cuatro mil); para el Lote Nº 2, con un monto de Gs. 48.060.000 (cuarenta y ocho millones sesenta mil), totalizando la suma de Gs. 56.354.000 (cincuenta y seis millones trescientos cincuenta y cuatro mil).-

Se anexa de cuadro comparativo de documentos.-

No habiendo otro punto que tratar, se remite todos los antecedentes para su correspondiente evaluación y en prueba de conformidad firman los presentes, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
Unidad Operativa de Contrataciones
Pirapó – Itapúa

Elizabeth Rodríguez Ursula de Escobar

Municipalidad de Pirapó
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

EMPRESAS	Metalurgica Núñez	Benítez Construcciones	Arq. Rigoberto Rivero
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	SI	SI	SI
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SI	SI	SI
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SI	SI	SI
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	SI	SI	NO
e) Fotocopia simple de su Impuesto a la Renta 2.010.	SI	SI	NO
f) Fotocopia Autenticada del Balance General de los 3 últimos años (2008, 2009 y 2010)		SI	NO
g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (pagado del semestre en que se realiza la apertura).	SI	SI	N
Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial.	SI	SI	SI
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según	SI	SI	SI

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ Unidad Operativa de Contrataciones Pirapó - Itapúa

Ursula de Escobar

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.			
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	SI	SI
El oferente participante no domiciliado en el distrito de Pirapó deberá presentar adjunto a su oferta una declaración jurada de que asumirá el compromiso de la contratación de personal de por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberá ser personal domiciliado en el territorio de la convocante, conforme al Art. 2 inc. c) del decreto 6.225/11 por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación. Sustancial	No corresponde	No corresponde	SI
Declaración Jurada con el Listados de Funcionarios a ser empleados durante los servicios prestados, conforma al Decreto 6225/2011 (*Nombre completo, CIN° , Lugar de residencia*).	No corresponde	No corresponde	SI
Declaración jurada de que conoce el lugar de la obra.	SI	SI	SI
Además deberá contar con experiencia profesional como mínimo de 2 años, en adelante en materia de construcción; para demostrarlo deberá presentar fotocopia simple de contratos de trabajo, certificado de trabajo o cualquier otra documentación expedida por personas físicas o jurídicas que lo hayan contratado para la construcción de obras en años anteriores a fin de demostrar que cuenta con dicha experiencia.	SI	SI	SI
TOTAL GS.	43.628.000	41.992.250	56.354.000
OBSERVACIONES			

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
Unidad Operativa de Contratación
Pirapó - Itapúa

Rubenes Ursula de Estobar